

La excelencia del ayuno durante el Ramadán

Resumen del Sermón del Viernes

Por el Jefe de la Comunidad Ahmadía del Islam

21 de Septiembre, 2007

(NOTA: El equipo de Alislam asume la plena responsabilidad de cualquier error o información incorrecta de este resumen del Sermón del Viernes)

Hazur continuó con el tema de las bendiciones del Ramadán en su presente sermón del viernes. Tras recitar los versículos 185-186 del Surah Al Baqarah (2:185-186), Hazur dijo que el ayuno en el mes de Ramadán es ciertamente una lucha y esfuerzo [espirituales], a través de los cuales es posible desarrollar el *taqwa* (piedad) y alcanzar la cercanía a Dios.

Los versículos mencionados exponen que los días de Ramadán son breves y han sido prescritos para intentar alcanzar el objetivo de la vida, es decir, convertirse en un verdadero siervo de Dios. Sin embargo, Dios no es injusto, y aunque el ayuno constituya un esfuerzo, que puede causar malestar en ocasiones, su propósito no es la crueldad, por lo que los que se encuentran temporalmente indispuestos a ayunar están exentos de observarlo.

Aunque quienes padezcan breves enfermedades o se vean obligados a realizar viajes de emergencia están exentos del ayuno durante el Ramadán, si desean aumentar el nivel espiritual y el *taqwa* y obtener el agrado de Al-lah, deberán guardar los ayunos perdidos en cuanto experimenten una recuperación. Esta es la marca de la verdadera persona piadosa.

Hazur dijo que la enfermedad que nos exenta del ayuno no debe constituir una mera excusa. Del mismo modo, el transporte hacia el trabajo no constituye "viaje" en este contexto. Hazur dijo que aludía específicamente a ello porque existe un grupo de gente, en particular en lugares de condiciones climáticas extremas, que buscan pretextos innecesarios.

Sin duda, Dios vela por Sus siervos verdaderos, quienes adoptan medios para obtener Su agrado, por lo que el enfermo y el viajero se hallan exentos. Además, los que estén incapacitados para ayunar deberán entregar *fidya* (expiación). Aquellos que puedan ayunar posteriormente también deberán entregar *fidya*, pues constituye una virtud. Sin embargo, es esencial que ayunen posteriormente.

El Mesías prometido ha explicado que quienes están exentos y pagan *fidya* son aquellos no tienen esperanzas de ayunar posteriormente, como los ancianos, mujeres embarazadas, etc... Para el resto no es justificable pagar simplemente *fidya* y abstenerse de ayunar, asumiendo incapacidad.

Aunque se ha prescrito el ayuno para el desarrollo del *taqwa*, el Islam, al ser una religión que se ajusta a la naturaleza humana, hace concesiones en situaciones que surgen naturalmente en la vida diaria. Sin embargo, el objetivo debe ser siempre la obtención del *taqwa*, por lo que cuando no es posible guardar ayuno deberá proveerse de alimento a algún pobre o deberá pagarse *fidya*.

Haciendo referencia a un hadiz que relata que la oración que no se observa con buena intención será arrojada de vuelta al orante, Hazur dijo que, igualmente, el *fidya* que se entregue con malas intenciones será arrojado de vuelta a la persona.

El Mesías Prometido dijo que el *fidya* se prescribe a aquellos que están incapacitados para ayunar. Dijo que la religión desprovista de esfuerzo es una religión vacía. Cuando la persona intenta

buscar el camino fácil a través de excusas, se aparta de la fe. Hazur dijo que es cierto que se ha permitido la exención del ayuno en determinadas circunstancias, pero lo mejor es usar tal exención solamente en situaciones justificables. Hazur dijo que el ayuno no sólo proporciona beneficios espirituales, sino también físicos, como la ciencia reconoce actualmente.

El Mesías Prometido dijo que la persona que se alegra ante la llegada del Ramadán pero no puede guardar ayunos debido a alguna enfermedad, se considerará que ha ayunado en el Cielo. Dijo que la persona deberá evitar excusas y pretextos en todo momento. Dijo que cuando tuvo la oportunidad de ayunar consecutivamente durante seis meses se unió a un grupo de profetas de Dios en una visión, quienes le preguntaron por qué se había sometido a tanto padecimiento.

Hazur dijo que el Santo Corán es una fuente de guía y no contiene nada que no apunte a nuestro beneficio. Contiene la guía para el desarrollo de los valores morales y espirituales y también abarca aspectos de conocimiento mundano y señales evidentes que fueron reveladas hace 1400 años y que se están cumpliendo en la actualidad.

Hazur dijo que el segundo versículo mencionado al principio menciona que el Santo Corán fue revelado en el mes de Ramadán, es decir, que su primera revelación fue en Ramadán (96:2). Hazur dijo que la primera revelación señala el hecho de que el Creador de todo el universo es Dios y que solamente Él es digno de ser adorado. Hazur dijo que el Surah Al Alaq (C. 96) termina con el mensaje de que solamente la adoración a Dios (*sallda* o postración) es la fuente de proximidad a Él.

Hazur dijo que un medio que embellece aún más la adoración y purifica el alma es el ayuno en Ramadán. Es un modo de adoración, un esfuerzo cuya recompensa es el mismo Dios. Hazur dijo que los versículos recitados afirman que el ayuno es obligatorio, por lo que los creyentes no deben ser negligentes al respecto. Este es el significado del ayuno que se menciona repetidas veces. Hazur dijo que el “culto” del ayuno puede convertirse en una fuente de reforma, pues el creyente evita muchos vicios durante el ayuno. De hecho, el creyente también se abstiene durante el ayuno de muchas cosas permisibles por la causa de Dios, y por ello Dios mismo declara ser su recompensa.

El Santo Corán, que fue revelado en Ramadán, es una guía para todas las épocas, por lo que ya no se requiere otra *Sharia* (ley religiosa). Quien desee buscar la guía con intención pura, encontrará señales manifiestas que harán distinguirse la verdad de la falsedad. Somos ciertamente muy afortunados por creer en este Libro. Sus mandamientos son extensos y están expuestos con detalle, argumentos y razonamiento, especificando todas sus ventajas e inconvenientes. Además también presenta pruebas claras de su propia verdad y de lo que es falso. Quien ha sido bendecido con tal libro debe intentar cumplir todos sus mandamientos, uno de los cuales es el ayuno en Ramadán, para aumentar el nivel espiritual, obtener la cercanía divina y merecer la gracia y el favor divinos.

Hazur dijo que el Santo Corán no fue solamente revelado como guía perfecta, sino que a través del Ramadán se nos recuerda cada año que esta guía bendita fue revelada en un principio durante este mes. Este hecho nos induce a elevar el grado de adoración durante este mes así como a aumentar los valores morales y sociales para eliminar en lo posible los males del espíritu.

El Mesías Prometido dijo que el Ramadán produce “lustre y esplendor” en el corazón a través del cual se abren las puertas de las visiones por las que se puede vislumbrar a Dios.

Hazur señaló que durante este mes la oración se ofrece específicamente para obtener una auténtica purificación del alma, y cada oración se ofrece con la máxima sinceridad y libre de cualquier influencia externa, teniendo en cuenta que Dios está observando. A través de tal oración se alcanza la purificación del alma, que solamente consiguen aquellos que temen a Al-lah en secreto y en privado.

Hazur dijo que el ambiente de Ramadán y la observancia del Salat producen la purificación del alma, que permite al hombre librarse rápidamente del *nafse ammarah* (el espíritu que incita al mal) pues en estos días Satanás se halla encadenado. Sin duda, nuestros sinceros esfuerzos durante Ramadán nos conducirán del estado de *nafse lawwanna* (el alma acusadora) a *nafse mutmainah* (el alma en paz). Hazur dijo que Dios recompensa ciertamente a cada persona según su capacidad.

Hazur dijo que en cada Ramadán de la vida del Santo Profeta (p. b. D.) el Ángel Gabriel solía revisar junto con el Profeta el Corán revelado hasta el momento. Durante su último Ramadán la revisión se realizó en dos ocasiones. Esto nos recuerda el hecho de que a la vez que ayunamos y ofrecemos sinceras plegarias también debemos intentar leer el Santo Corán durante el Ramadán. La Comunidad ha organizado *Dars* (estudio del Santo Corán) durante el Ramadán, que deben ser escuchados. También debemos intentar cumplir los mandamientos coránicos durante nuestras vidas. Solamente cuando obtengamos un auténtico beneficio de los mismos podremos contarnos entre los agradecidos.

Que Dios nos ayude a ser acreedores de todas las bendiciones del Ramadán.